

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Humberto Mex Cupul.

Fecha de Elaboración: 12/12/2021

Folio: 191

Delegación : QUINTANA ROO

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

| Comisionado: | Anguas | Ambrosio | Nidelvia Guadalupe |
|--------------|------------------|------------------|--------------------|
| | Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre (s) |

Periodo: del 13 al 16 de diciembre 2021

Lugar (es): Municipio de Lázaro Cárdenas, Estado de Quintana Roo

Objeto de la Comisión: Realizar visita de inspección en materia de forestal , en el municipio de Lázaro Cárdenas, estado de Quintana Roo.

Síntesis: Se levantó un acta de inspección en materia forestal número PFFPA/29.3/2C.27.2/0076-2021, así como 2 recorridos de vigilancia a predios con incidencias de cambio de uso de suelo ,ubicados en las siguientes coordenadas en UTM X: 470744, Y: 2298597, X: 467871,Y: 2299039 de los ejidos colidantes al ejido victoria,Municipio de Lázaro Cárdenas, Estado de Quintana Roo.

Conclusión: Se aplicó la orden de inspección número en materia forestal número PFFPA/29.3/2C.27.2/0076-2021y se levantó un acta de inspección en materia forestal número PFFPA/29.3/2C.27.2/0076-2021, así como 2 recorridos de vigilancia a predios con incidencias de cambio de uso de suelo ,ubicados en las siguientes coordenadas en UTM X: 470744, Y: 2298597, X: 467871,Y: 2299039 de los ejidos colidantes al ejido victoria,Municipio de Lázaro Cárdenas, Estado de Quintana Roo.

Resultados Obtenidos: se levantó un acta de inspección en materia forestal número PFFPA/29.3/2C.27.2/0076-2021, así como 2 recorridos de vigilancia a predios con incidencias de cambio de uso de suelo ,ubicados en las siguientes coordenadas en UTM X: 470744, Y: 2298597, X: 467871,Y: 2299039 de los ejidos colidantes al ejido victoria,Municipio de Lázaro Cárdenas, Estado de Quintana Roo.

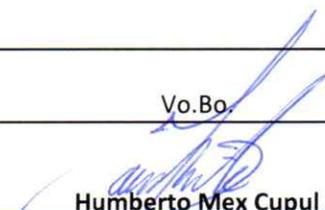
Contribución: Se levantó un acta de inspección en materia forestal número PFFPA/29.3/2C.27.2/0076-2021, así como 2 recorridos de vigilancia a predios con incidencias de cambio de uso de suelo ,ubicados en las siguientes coordenadas en UTM X: 470744, Y: 2298597, X: 467871,Y: 2299039 de los ejidos colidantes al ejido victoria,Municipio de Lázaro Cárdenas, Estado de Quintana Roo.

Atentamente


Nidelvia Guadalupe Anguas Ambrosio

Comisionado

Vo.Bo.


Humberto Mex Cupul

Subdelegado de Inspección y Vigilancia de Recursos Naturales

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

"2021: Año de la Independencia"

**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Quintana Roo.
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales**

Oficio de Comisión No. PFFPA/29.3/8C.17.4/F/002 04-2021.

Cancún, Quintana Roo a 13 de Diciembre de 2021.

**ING. NIDELVIA GUADALUPE ANGUAS AMBROSIO.
TEC. JOSÉ ORLANDO ALONZO PUCH
ADSCRITOS A LA SUBDELEGACIÓN
DE RECURSOS NATURALES DE LA PROFEPA EN EL
ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.**

LUGAR DE COMISIÓN: Municipios de Lázaro Cárdenas, Estado de Quintana Roo.
FECHA DE LA COMISIÓN: Del 13 al 16 de diciembre de diciembre de 2021.

OBJETO DE LA COMISIÓN: Realizar visita de inspección en materia forestal en cumplimiento al POA.

En cumplimiento de la Normatividad Federal vigente en materia Forestal, así como de la norma oficial mexicana aplicable en la materia, durante el periodo de vigencia del presente oficio, lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 párrafo segundo con relación a la fracción XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012. Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Vida Silvestre, así como de las normas oficiales mexicanas aplicable en la materia. Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia Forestal.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

**ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN
DE RECURSOS NATURALES.**



ING. HUMBERTO MEX CUPUL

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, DESIGNADO MEDIANTE OFICIO PFFPA/1/4C.261/000362/21, DE 16 DE ABRIL DE 2021, SUSCRITO POR LA C. BLANCA ALICIA MENDOZA VERA, PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2, FRACCIÓN XXXI, INCISO A), 41, 42, 45, FRACCIÓN XXXVII, 46, FRACCIONES I Y XIX, Y PENÚLTIMO PÁRRAFO, Y 68 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

C.c.p.- Subdirección Administrativa, PROFEPA, Q. ROO.- Para su conocimiento.
C.c.p.- Militar.
HMC/NGA

Avenida la Costa Supermanzana 32, Manzana 12, Lote 10, Cancún, Quintana Roo,
C. P. 77508, (01 998) 8927526, 8927594 y 8927788. www.profepa.gob.mx

